Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC E N° 078/2020

Asunción, 25 de noviembre de 2020.-

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar la Adenda 2 al Contrato N° 06/2020 – ID 375495, resuelto por el Directorio de la ANNP mediante la Resolución N° 109 de fecha 18 de noviembre de 2020.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

María de los Angeles Ortiz Ayala
Gerente de UOC - ANNP